

# GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE MEMORIAS, TESIS DE LICENCIATURA Y TESIS DOCTORALES

FACULTAD DE TEOLOGÍA  
DEL NORTE DE ESPAÑA

**BURGOS**





## ÍNDICE

<b>REGULACIÓN EN LOS ESTATUTOS DE LA FACULTAD Y EN EL REGLAMENTO</b> .....	1
PROYECTO .....	1
MEMORIA DE BACHILLER.....	1
LICENCIADO EN TEOLOGÍA.....	1
DOCTOR EN TEOLOGÍA .....	2
<b>ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS DE LICENCIATURA Y TESIS DOCTORALES</b> .....	3
Diseño de la página .....	3
Encabezado .....	3
Cuerpo del Texto .....	4
Notas al pie de página.....	4
Llamada de la nota al pie de página .....	4
Citas textuales en el texto del trabajo .....	4
Títulos y epígrafes.....	5
Cubierta anterior .....	8
Distribución de la cubierta anterior .....	9
Colores y estructura de la cubierta anterior .....	10
Colores.....	10
La cubierta posterior.....	12
El lomo.....	12

Estructura 3ª página y ss .....	14
<b>NORMAS CONFORME A LA REVISTA <i>BURGENSE</i>.....</b>	<b>15</b>
1) Cita de libros .....	15
2) Cita de una parte de un libro .....	17
3) Cita de un artículo de revista .....	18
3) Citas no literales .....	20
4) Citas de internet .....	20
<b>ANEXOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.....</b>	<b>21</b>
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS Y MEMORIA .....	22

## **REGULACIÓN EN LOS ESTATUTOS DE LA FACULTAD Y EN EL REGLAMENTO.**

### **PROYECTO**

Es obligatorio la presentación del proyecto de memoria, licenciatura y doctorado en la Secretaría para su registro, previo a la aprobación por el Consejo de la Facultad.

Deben registrarse 3 copias, firmadas y acompañadas por V° B° del director y el alumno. Sin encuadernar. Basta con un grapado y otra sujeción de folios.

### **MEMORIA DE BACHILLER**

De acuerdo con el art. 43 de los Estatutos, el trabajo escrito de la memoria de bachiller ha de tener 80/100 páginas escritas en interlineado sencillo, en DIN A4, y teniendo en cuentas las normas metodológicas de la revista “Burgense”.

Un mes antes de la defensa de la memoria, el alumno presentará en Secretaría cinco ejemplares.

La defensa se realizará ante un tribunal de tres profesores, o, en caso de coincidir en fecha con la asignada para el examen de bachiller, se hará ante el mismo tribunal examinador.

### **LICENCIADO EN TEOLOGÍA**

El tema de la tesis debe obtener en su comienzo el V° B° provisional del Consejo de la Sede.

El art. 44 de los Estatutos señala que el trabajo escrito ha de tener 150/250 páginas escritas en interlineado sencillo,

según las características de la revista “Burgense”: dimensiones en formato de libro, páginas escritas por las dos caras, número de líneas por página, citas, márgenes, etc....

Un mes antes de la defensa, el alumno presentará en Secretaría cinco ejemplares.

La defensa se realizará ante un tribunal de tres profesores, compuesto de la manera siguiente: Presidente, el director de la tesis y un censor.

### **DOCTOR EN TEOLOGÍA**

En el art. 46 del Reglamento se señala que el tema de la tesis doctoral debe obtener en su comienzo el V° B° provisional del Consejo de la Sede.

Así mismo, antes de que el doctorando haga la última redacción de la tesis, un profesor designado por el Decano, debe dar un informe técnico por escrito, con todas las indicaciones y sugerencias que considere oportunas. Para ello el doctorando presenta un ejemplar de su tesis en la Secretaría de la Sede con tres meses, al menos, de anticipación a la posible defensa. Esta presentación no implica que su trabajo esté ya aprobado y pueda defenderlo; sino que se trata de un requisito previo para obtener el V°. B° para una posible defensa posterior.

El alumno presenta en Secretaría 8 ejemplares encuadernados de la tesis escritos según todas las normas de la revista “Burgense”: formato de libro, número de líneas por página, páginas escritas a doble cara, márgenes, citas, etc.

El tribunal examinador está compuesto por cinco miembros: el Presidente, tres censores y el director. Todos

emiten su calificación global de la defensa de la tesis. Solo dos censores y el director califican previamente el texto escrito.

El art. 86 de los Estatutos de la Facultad, señala en su apartado primero, que el candidato no puede ser proclamado Doctor ni recibir el título de Doctorado hasta que haya publicado su tesis, en todo o al menos en su parte principal, una vez enmendada según las observaciones de los censores. La publicación de la parte principal de la tesis, de que habla el art. 86.1 de los Estatutos, ha de entenderse en sentido cualitativo, con una extensión mínima de 50 páginas de texto impreso, aparte de la exposición del plan general de la tesis y de su bibliografía.

### **ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS DE LICENCIATURA Y TESIS DOCTORALES**

Se deben seguir los siguientes criterios formales que se exponen a continuación:

#### **Diseño de la página**

- Formato del papel: 17,5 cm. x 25 cm.
- Orientación: Vertical
- Márgenes:
  - Superior: 2,5 cm.
  - Inferior: 2,5 cm.
  - Interno: 3 cm.
  - Externo: 2 cm.

#### **Encabezado**

- Tipo de letra: Times New Roman, 12 pt.
- Página impar: Título de la tesis, alineación centrada. Número de página en margen derecho.

- Página par: Título del capítulo, alineación centrada. Número de página en margen izquierdo.
- La numeración de las páginas irá en el encabezado.
- Las páginas de inicio de capítulo o las páginas en blanco no llevarán ni cabeceras ni numeración.

#### Cuerpo del Texto

- Tipo de letra: Times New Roman, 13 pt., y texto justificado.
- Interlineado: sencillo o 1,15 cm.
- Sangría primera línea 0,60 cm.

#### Notas al pie de página

- Times New Roman, 11 pt., y texto justificado.
- Siempre deben ir a pie de página, separados del cuerpo del texto por un segmento de línea.
- Ninguna sangría en las notas.
- Interlineado: sencillo o de 1,15 cm.
- Todas las citas bibliográficas deben ir siempre en nota, nunca en el cuerpo del texto.

#### Llamada de la nota al pie de página

- Superíndice: Times New Roman, 11 pt.
- No hay ningún espacio entre el texto y la llamada de nota (ej.: el hombre es una realidad<sup>1</sup> personal cuya identidad se ha de desarrollar).
- La llamada de nota va siempre después del paréntesis, después de la comilla final, y antes del signo de puntuación.

#### Citas textuales en el texto del trabajo

- Se consideran **citas textuales breves**, por norma general, aquellas de menos de 4 líneas, las cuales van en el texto entre comillas (“...”).



- Las **citas textuales largas** (de más de 4 líneas) constituyen un párrafo en sí mismo, separado del texto precedente y siguiente:
  - Times New Roman, 13 pt. y texto justificado.
  - Separadas del cuerpo por un retorno, la primera línea sin sangría o tabulación.
  - En texto va entrecomillado (“...”).
- Si no se cita todo el texto, las interrupciones del mismo se señalan con puntos suspensivos entre corchetes [...].

## Títulos y epígrafes

### Los epígrafes principales son los títulos como:

- INTRODUCCIÓN / PRESENTACIÓN
  - CAPÍTULOS DE LA TESIS
  - ÍNDICE GENERAL
  - BIBLIOGRAFÍA
- **Título**
    - Los títulos principales van en página impar.
    - Los títulos no terminan con punto.
    - Tipo de letra: Times New Roman, 16 pt. y en mayúsculas, negrita, y alineación a la izquierda.
    - Si ocupa más de una línea se alinea la segunda con la primera en el margen izquierdo.

- Antes del Título, desde el margen superior del encabezado se dejarán tres líneas en blanco (o 3 retornos).
- Entre el Título y el cuerpo del texto se dejarán cuatro líneas en blanco (o 4 retornos).

- **Epígrafes**

- Times New Roman, 13 pt. negrita y en minúscula.
- Se recomiendan no sobrepasar los 4 epígrafes en las subdivisiones.
- Los epígrafes van siempre numerados en sistema decimal, empezando por el número 1. Las divisiones dentro de cada epígrafe van seguidas de un punto y sin ningún punto ortográfico al final (ej.: 1.1; 1.2; 1.2.1; 1.2.2; 1.2.3; 1.2.3.1; 1.2.3.2; 1.2.3.4; 1.2.3.5).
- Antes del epígrafe se dejará dos líneas (o dos retornos).
- Entre el epígrafe y el comienzo del cuerpo del texto, se dejará una línea en blanco (un retorno).
- La primera línea del texto que sigue a cada epígrafe, llevará la misma tabulación que el epígrafe.

- **Bibliografía**

- Se han de seguir las normas metodológicas que se indican más adelante para publicar en la revista “Burgense”.
- En la bibliografía final se ha de seguir el **orden alfabético** que se basa en la sucesión alfabética de los apellidos paternos de los autores, o de los títulos de las obras (que por ser anónimos se ordenan por la letra primera del título). Al comenzar por el apellido la referencia bibliográfica obliga a que la sigla del nombre se posponga a los apellidos, separada por una coma (ej.:

CABRIA, J. L., *Eclesiología litúrgica*, “Burgense” 45 (2004) 177-223.

*Ensayo de bibliografía jurídica*, Marcial Pons, Madrid 1995.

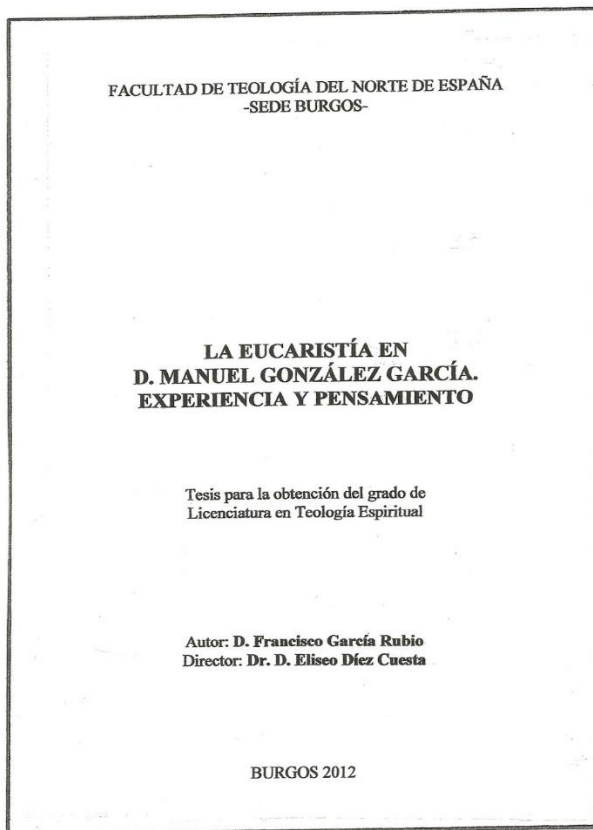
GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O., *Dios, Sígueme*, Salamanca 2004.

PÉREZ HERRERO, F., *Pasión y Pascua de Jesús según san Marcos. Del texto a la vida*, Facultad de Teología, Burgos 2001.

PINTOR-RAMOS, A., *Recensión a XAVIER ZUBIRI, El hombre y Dios*, “Cuadernos Salmantinos de Filosofía” 12 (1985) 389-392).

- Si hubiera varios títulos de un mismo autor estos se ordenan por cronología de las obras.
- No se repite el nombre de un autor con varias obras, si no que se pone un guion (-)

Cubierta anterior



25 cm

17,5 cm

Distribución de la cubierta anterior

FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA

-SEDE DE BURGOS-



**TÍTULO DE LA TESIS**

TIPO DE TESIS (de licenciatura, doctoral) Y ESPECIALIZACIÓN  
(dogmática, espiritualidad)

Autor: Lic. D. Nombre y apellidos

Director: Dr. D. Nombre y apellidos

LUGAR año

## Colores y estructura de la cubierta anterior

La tapa debe ser dura o cartoné

### Colores

Por utilizar una guía orientativa, como es el catálogo *Guaflex*, en paréntesis están las referencias del mismo.

#### *Tesis Doctorado:*

- Espiritualidad: **Rojo (Valencia 5702)**
- Dogmática: **Negro (Atlantis 5082)**

#### *Tesis de Licenciatura:*

- Espiritual: **Azul (Duna 5303)**
- Dogmática: **Verde (Ref Valencia 5701)**

Todo en letra **Times New Roman**, en dorado y grabado.

FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA

-SEDE DE BURGOS-

*Tamaño 16 pto, en mayúscula y centrado, y un espacio entre el rótulo y el sello de la Facultad*



*4 espacios*

### TÍTULO DE LA TESIS

*El título centrado, en mayúscula y negrita, con tamaño de letra 14 pt y 4 espacios*

### TIPO TESIS

*Indicar el tipo de tesis, según el ejemplo, centralizar, en mayúscula, no negrita, tamaño 14 pt*

TESIS DE DOCTORADO ESPECIALIDAD DOGMÁTICA/ESPIRITUAL

TESIS DE LICENCIATURA DOGMÁTICA/ESPIRITUAL

*4 espacios, en ortografía minúscula, con sus normas de acento, centrado, tamaño 14 pt y un interlineado de 1,15, nombres del autor y director*

Autor: Nombre y apellidos

Director: Nombre y apellidos

*4 espacios*

LUGAR año

*Lugar donde se defiende en mayúscula, en tamaño 14 pt. (ej.: BURGOS 2020).*

La cubierta posterior

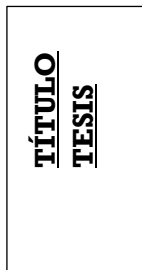
Centrado el logo de la Facultad de Teología.



El lomo

Debe ser redondo

Tesis doctorales estructura:



AUTOR

AÑO



## **Tesis licenciatura estructura**

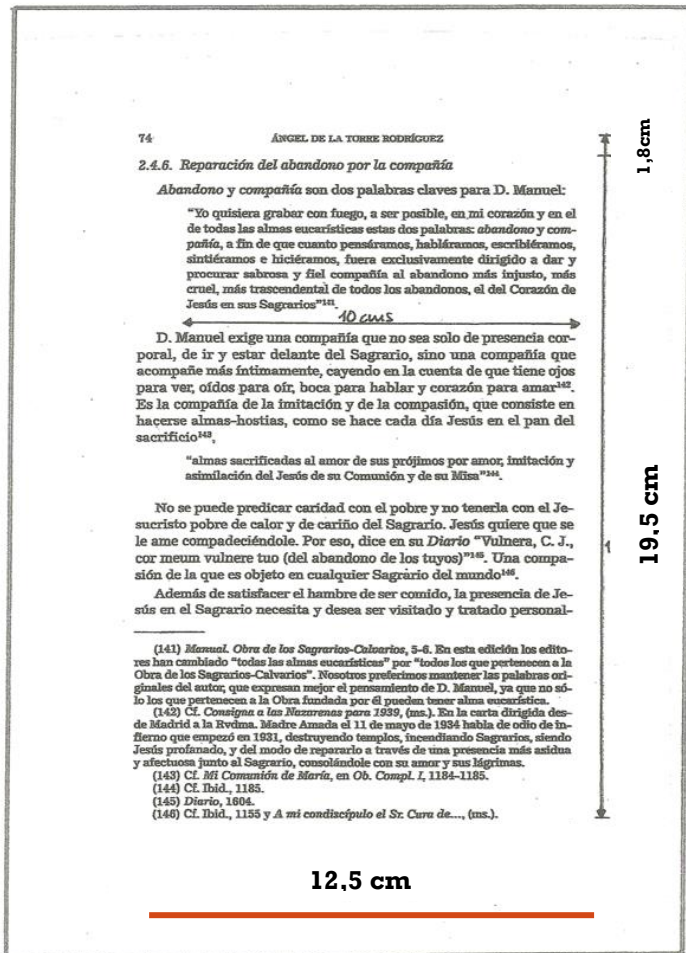
### **Tesis licenciatura especialidad**

#### **Autor**



#### **Año**

La portada coincide con la cubierta en todos los datos, con la única diferencia de que la portada incluirá la firma del alumno y del director.



## **NORMAS CONFORME A LA REVISTA *BURGENSE***

**Facultad de Teología  
del Norte de España,  
sede de Burgos**

### 1) Cita de libros

#### **Resumen**

*Para citar un libro a pie de página, se indican:*

1. inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. título completo de la obra, en cursiva, coma;
4. número de volumen (si no es muy elevado, puede ir en números romanos), coma;
5. Editorial (si hay una bibliografía general donde se incluye, se puede suprimir), coma;
6. lugar y año de edición (sin separación de comas ni puntos), coma; 240 págs.
7. número de la página o páginas que se citan, punto. Si son varias páginas poner la primera y la última, separadas por un guion sin espacios, punto.

Ejemplo:

R. CALVO PÉREZ, *La conversión pastoral-misionera. Lo que el Espíritu dice a las Iglesias*, Monte Carmelo, Burgos 2016,

P. GONZÁLEZ CÁMARA, *La libertad religiosa, ¿liberalidad o exigencia de los estados democráticos?*, Ed. Fonte, Burgos 2017, 45-58.

O bien, sin editorial:

P. GONZÁLEZ CÁMARA, *La libertad religiosa, ¿liberalidad o exigencia de los estados democráticos?*, Burgos 2017, 45-58.

M. D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven. Las voces de los primeros padres*, Palabra, Madrid 2014, 149.

Variantes en **bibliografía general** (ordenada alfabéticamente):

1. el orden alfabético exige que el apellido del autor, en versalitas (o mayúsculas), vaya por delante de la inicial del nombre;
2. título completo de la obra, en cursiva, coma;
3. número de volumen (si no es muy elevado, puede ir en números romanos), coma; si el volumen tiene título propio se añade tras el número del volumen, coma;
4. antes del lugar y el año se indica la editorial (la cual se puede economizar o silenciar en nota a pie de página);
5. al año se añade el número de edición (que irá volado, superíndice), si tiene más de una;
6. a los libros se les añaden las páginas totales que tienen, pero no es obligatorio. Cuando sí es obligatorio poner el número de páginas es cuando se cita un artículo dentro de un libro en colaboración y un artículo de revista.

Ejemplos:

BUENO DE LA FUENTE, E., *Eclesiología*, BAC, Madrid 2006<sup>3</sup>, 350 págs.

CURA ELENA, S. del, *El hombre ante el misterio de Dios: Teo-logía y post-modernidad*, en A. GALINDO GARCÍA – J.M. SÁNCHEZ CARO (eds.), *El hombre ante Dios. Entre la hipótesis y la certeza*, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2003, 17-55.

FEINER, J. – LÖHRER, M. (eds.), *Mysterium salutis. Manual de teología como historia de la salvación*, IV/1: *La Iglesia*, Ed. Cristiandad, Madrid 1984<sup>2</sup>, 609 págs.

ZUBIRI, X., *El hombre y Dios*, Alianza Editorial, Madrid 1984.

## 2) Cita de una parte de un libro

### **Resumen**

*Para citar una parte de un libro se indica:*

1. inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. título completo de la obra, en cursiva, coma;
4. en;
5. referencia completa del libro (nombre, apellidos, título, editorial, ciudad y año);
6. páginas exactas del texto.

Ejemplos:

Y. M. CONGAR, *Propiedades esenciales de la Iglesia*, en J. FEINER – M. LÖHRER (eds.), *Mysterium salutis. Manual de teología como historia de la salvación*. IV/1: *La Iglesia*, Ed. Cristiandad, Madrid 1984<sup>2</sup>, 371-609.

B. SESBOUÉ, *La Virgen María*, en H. BOURGEOIS – B. SESBOUÉ – P. THIÓN, *Historia de los dogmas*, t. III: *Los signos de la salvación*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1996, 425-474.

S. LÓPEZ SANTIDRIÁN, *Recueillement. II. Dans la spiritualité classique espagnole*, en *Dictionnaire de Spiritualité*, 13 (XIII), Ed. Beauchesne, Paris 1987, 255-267.

(en este *Dictionnaire de Spiritualité* no tiene autor porque es una obra clásica que es conocida más por el título, como ocurre con la *Enciclopedia Espasa* o *Encyclopedia Britannica*).

J.L. BARRIOCANAL, *Antiguo Testamento (sacerdocio en el)*, en PROFESORES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE BURGOS, *Diccionario del sacerdocio*, BAC, Madrid 2005, 22-33.

B. GRAMLICH, *Der Monotheismus in der islamischen Mystik*, en K. RAHNER (Hg.), *Der eine Gott und der dreieine Gott. Das Gottesverständnis bei Christen, Juden und Muslimen*, Schnell & Steiner, München - Zürich 1984, 67-85.

### 3) Cita de un artículo de revista

## **Resumen**

1. inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. título completo del artículo, en cursiva, coma;
4. nombre de la revista (o su abreviatura) entre comillas (“Burgense”, “AAS”, “Comunio” ...);
5. sin coma que lo separe, se indica el número de la añada o volumen correspondiente. Añada son el conjunto de las diversas revistas que se publican a lo largo de un año y se recogen en un volumen o varios, si es de gran extensión. La cadencia de la publicación de las revistas a lo largo del año es muy variada: anual, bianual, trimestral, mensual, quincenal, semanal;
6. después del número del volumen, sin coma, se señala el año de la publicación entre paréntesis;
7. sin coma de separación, se indican los números de las páginas exactas del artículo (o de la parte a que se hace referencia).

Ejemplo:

D.M. MOLINA, *Tiempo de reformas*, “Sal Terrae” 106 (2018) 383-395.

A.R. RUBIO PLO, *San José, un padre para la Iglesia universal*, “Alfa y Omega. Semanario católico de información” 1159 (2020) 21.

(Nota: Mejor citar por la fecha de publicación de la revista: A.R. RUBIO PLO, *San José, un padre para la Iglesia universal*, “Alfa y Omega. Semanario católico de información” (19 al 25-3-2020) 21).

R. FISICHELLA, *Oportet philosophari in theologia*, “Gregorianum” 76 (1995) 221-262, 503-534, 701-728.

3) Citas no literales (sólo de ideas): precede el Cf.

4) Citas de internet

### Resumen

La cita de un texto de internet, en principio, sigue las normas ya indicadas sobre la cita de una parte de un libro. Así, si el texto tiene autor y título, se cita como de ordinario (autor en versales, título en cursiva), coma; se añade la preposición 'en', sigue la referencia de la página web con todo el itinerario completo. Es muy importante incluir al final de la referencia entre paréntesis o corchetes la fecha de la consulta

Ejemplo:

JUAN PABLO II, *Homilía en el santuario de Lourdes* (15 de agosto de 2004), en [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/homilies/2004/documents/hf\\_jp-ii\\_hom\\_20040815\\_lourdes\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/2004/documents/hf_jp-ii_hom_20040815_lourdes_sp.html) [fecha consulta: 16-nov.-2005]

Si el texto corresponde a un artículo de las revistas digitales, se sigue la misma metodología que las citas de revistas o periódicos donde se señala entre paréntesis la fecha de la edición, la cual se convierte en la referencia de la consulta.

Ejemplo:

A. MÍNGUEZ, *Mirando a Europa y a los kurdos*, "Libertad Digital" (6-10-2002) 1-2, en



www.libertaddigital.com [fecha consulta: 16-nov. 2005].

E. REYES GACITÚA, *Hombre y mujer los creó Dios Reflexiones desde el pensamiento de Edith Stein*, "Theologica Xaveriana" 70 (2020) 1-22, en <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx70.hmcd> [consulta: 28-mar. 2020].

### **ANEXOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS**

Todos los alumnos que presenten tanto sus tesis como sus memorias, deberán obligatoriamente entregar en Secretaría, antes de la defensa pública de sus trabajos, los dos documentos debidamente cumplimentados y el archivo:

- La declaración de autoría y originalidad de la tesis, tesis y memoria.
- La licencia de uso.
- Formulario relleno con el *Visto Bueno* del director.
- Todo ello junto con una copia de la misma en formato PDF.



## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS Y MEMORIA

Don/Doña

\_\_\_\_\_, con documento de identificación \_\_\_\_\_ y estudiante de \_\_\_\_\_ de la Facultad de Teología del Norte de España/ Instituto de Ciencias Religiosas San Jerónimo , sede de Burgos, en relación con la \_\_\_\_\_ presentada para su defensa y evaluación en el curso \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_, declara que asume la originalidad de dicho trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Burgos, a ..... de ..... de .....

Fdo.....







